

Campeonato de Canarias 10.000ml en pista Absoluto y Máster

20 y 21 de junio de 2026 – Centro Insular Atletismo Tenerife (CIAT)

CLÁUSULA DE GÉNERO La Federación Canaria de Atletismo (FCA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Normativa de Campeonatos de Canarias se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

Art. 1. Organización:

La Federación Canaria de Atletismo (FCA) organizará el Campeonato de Canarias Individual de 10.000 ml en Santa Cruz de Tenerife el próximo 20 y 21 de junio de 2026.

Art. 2. Participación:

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa de atletismo (FCA) de la categoría absoluta y máster. Es imprescindible que la licencia esté en vigor en el momento de la celebración de estos campeonatos, asegurando así que todos los participantes cumplan con los requisitos federativos establecidos. Es obligatorio que los atletas hayan alcanzado las marcas mínimas establecidas, dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de cierre de inscripciones.

Art.3. Inscripciones:

Los clubes deberán realizar las inscripciones a través de la plataforma CALL ROOM de la RFEA: <https://rfecontent.es/callroom.html>

Los atletas independientes, de igual manera, también podrán inscribirse a través de la misma plataforma.

El plazo de inscripción estará abierto **hasta el lunes 08 de junio de 2026 a las 23:59.**

La inscripción tiene un coste de 4 € por atleta y categoría.



Art.4. Criterios de admisión:

Solamente se admitirán aquellas marcas que cumplan con los requisitos reglamentarios: deberán haber sido logradas en competiciones disputadas en instalaciones homologadas y estar correctamente registradas en la plataforma de inscripciones correspondiente.

Art. 5. Publicación del listado definitivo de atletas:

La FCA publicará el listado de atletas admitidos el **martes 09 de junio y dará 48 horas** de plazo para que los atletas puedan renunciar a participar.

Art. 6. Horario provisional:

Sábado 20 de junio	
9:00	Máster Masculino
19:30	Máster Femenino
Domingo 21 de junio	
9:00	Absoluto Masculino
10:00	Absoluto Femenino

Art. 7. Premiación:

Los tres primeros clasificados recibirán medalla, tanto en la categoría masculina como en la femenina, siempre que posean la licencia principal de la Federación Canaria de Atletismo (FCA).

Art.8. Normativa aplicable:

Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas establecidas por la World Athletics y la Real Federación Española de Atletismo (RFEA). Esto implica que cualquier aspecto, situación o detalle que no haya sido especificado expresamente en la presente normativa se resolverá siguiendo los criterios y disposiciones que dictan los organismos mencionados, asegurando así la correcta interpretación y aplicación de las reglas en la competición.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 01 de junio de 2026

Área Técnica FCA